

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 086 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**MIÉRCOLES 08 DE MARZO DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h01 del día miércoles 08 de marzo de 2023, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 086 -extraordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Hugo Dávila</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Alicia Vallejo, de la Secretaría de Ambiente; Eugenia Avalos y Fanny Reyes, asesoras del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles. Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión No. 84 ordinaria de 08 de febrero de 2023 y Acta de sesión No. 85 extraordinaria de 16 de febrero de 2023.

2. Conocimiento sobre el tratamiento del "PROYECTO ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 446 SANCIONADA EN 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, QUE CONSTITUTUYOEL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCION ESPECIAL Y RECUPERACION –AIER DE LAS LADERAS DEL PICINCHA-ATACAZO"; y, resolución al respecto.

3. Presentación del "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA EL SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO



METROPOLITANAO DE QUITO”, por parte de Secretaria de Ambiente; y, resolución al respecto.

4. Conocimiento del “PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TITULO III, COMO CAPÍTULO III, LA CONSERVACION, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS DEL DMQ, iniciativa de la Concejal Laura Altamirano; y, resolución al respecto.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto. Aprobación del Acta de la sesión No. 84 ordinaria de 08 de febrero de 2023 y Acta de sesión No. 85 extraordinaria de 16 de febrero de 2023.**

#### **Acta de la sesión No. 84 ordinaria de 08 de febrero de 2023**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 084 de la Sesión Ordinaria del 08 de febrero de 2023.

#### **Acta de sesión No. 85 extraordinaria de 16 de febrero de 2023**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 085 de la Sesión Extraordinaria del 16 de febrero de 2023.

**Segundo punto. Conocimiento sobre el tratamiento del “PROYECTO ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 446 SANCIONADA EN 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, QUE CONSTITUTUYOEL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCION ESPECIAL Y RECUPERACION –AIER DE LAS LADERAS DEL PICINCHA-ATACAZO”; y, resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que en una sesión anterior de la comisión se resolvió que la matriz de observaciones sea tratada en mesas de trabajo con la presencia de los delegados de los despachos; se ha procesado la matriz de observaciones realizadas durante el primer debate remitidas a la Comisión; con los antecedentes expuestos mociona que la Comisión de Ambiente emita DICTAMEN FAVORABLE para que, a través de la Secretaría General del Concejo, se emita el informe para segundo debate del proyecto, en el seno del Concejo Metropolitano de Quito.

El Concejal Luis Robles, apoya la moción y felicita el trabajo de la Secretaría de Ambiente y de la Comisión; considera importante la ordenanza, tenía la preocupación de que no se la pueda tratar en el presente periodo.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor la Comisión de Ambiente emite DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en SEGUNDO DEBATE el proyecto de “LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 446 SANCIONADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, QUE CONSTITUYÓ EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN –AIER- DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA-ATACAZO”

**Tercer punto. Presentación del “PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA EL SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, por parte de Secretaria de Ambiente; y, resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que el tema había sido esbozado de manera general desde la Secretaría de Ambiente; concede la palabra a la Secretaria de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; solicita que le concedan la palabra a la Directora de Gestión de Calidad Ambiental.

Alicia Vallejo, Directora de Gestión de Calidad Ambiental, respecto al contenido del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma el Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito, realiza un resumen de todo el proyecto trabajado con todas las instituciones municipales involucradas en el tema.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuela Carrión, considera que es un cuerpo normativo de 18 capítulos, en muchos artículos habilitará una lectura y una discusión detenida como paso para su tratamiento; mociona, dar por conocido el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma el Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito; y que el mismo sea remitido a los respectivos despachos de la Comisión para realizar un análisis detenido de su contenido, previo a tomar la decisión con respecto a la iniciativa legislativa.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Dar por conocido el **PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA EL SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;** y que el mismo sea remitido a los respectivos despachos de la Comisión para realizar un análisis detenido de su contenido, previo a tomar la decisión con respecto a la iniciativa legislativa.

**Cuarto punto. Conocimiento del “PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TITULO III, COMO CAPÍTULO III, LA CONSERVACION, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS DEL DMQ, iniciativa de la Concejal Laura Altamirano; y, resolución al respecto.**

Al Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, le parece que para el tratamiento del punto se debe contar con la presencia de la concejala Laura Altamirano y no ha sido convocada como correspondería, ante esa omisión suspende el tema y lo pondrá en la próxima sesión de la Comisión.

Siendo las 11h30, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 087 extraordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Hugo Dávila</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Hugo Dávila</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SGCM	2023-03-15	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGCM	2023-03-16	